Pro Dios. Alcadhauiera. Y mandaron
les notifiquen el dhonoramiento
y vaz adelanteyo a hacer a dhauita
con a Jerelimto. que si no la hicieren
Co Pera Dos quenta. de los sus dhos
y Co Bonaron dos

[illegible] Jo mo [illegible] Como
gin sclemoza [illegible] vi dal
[illegible] [illegible]
[illegible]

Ante mi
Andres Lopez
Martinez Escri

En toledo a onze dias del mes de
aprill de mill y seis y veinte y ocho
anos se juntaron. Reconexo. Justicia y
Regimiento de alhauiera. Conbiene a saber
andres de carmona. y Jeronimo de molino
alcaldes hordinarios. y el = Pasqual martinez
zoan de cano casado. Sancho de [illegible]
y Alonso martinez Regidores. de
dhauiera. y estando juntos. Parecio. an
tonio martinez hontalbano. y presento
vna peticion = diziendo. que el suso dho es
casado en estauiera. y el dicho en reco
con doña anita saurin hija de alonso